

## PRECIOS DE SUSCRICION.

## Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES. — En Murcia, 8 rs. más y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. Y en ultramar y extranjero, 40.  
A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. semestre; fuera 8. Con dibujos, un real más al mes.

## LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 a 6 días, a 50 ctmos. cada día, por 7 días a 44, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30. A los suscritores de trimestre a la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales o de defunción, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS, CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. G. A. SAAVEDRA, TAIBOUT, 55.

## SECCION OFICIAL.

## FERRO-CARRILES

## de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Esta compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público y comercio de esta capital una nueva tarifa especial para el transporte de trigos y harinas procedentes del extranjero, a los precios siguientes:

## Trigos.

Recorriendo desde uno hasta 410 kilómetros, 0'30 por tonelada y kilómetro.

Idem desde 411 hasta 525 kilómetros, 0'25 por idem idem.

Idem mas de 525 kilómetros, 0'20 por idem idem.

## Harinas.

Recorriendo desde uno hasta 145 kilómetros, 0'50 por tonelada y kilómetro.

Idem desde 146 hasta 250 kilómetros, 0'40 por idem idem.

Idem desde 251 hasta 410 kilómetros, 0'35 por idem idem.

Idem desde 411 hasta 525 kilómetros, 0'30 por idem idem.

Idem mas de 525 kilómetros, 0'25 por idem idem.

Por real orden de 1.º del actual se ha resuelto lo siguiente:

1.º Que las diputaciones provinciales no tienen obligación de facilitar los caballos a los jefes y oficiales destinados al servicio rural de las suyas respectivas, como tampoco lo tiene el Estado con relacion a los de la guardia civil, siendo en su consecuencia lógico y procedente que perteneciendo unos y otros a un mismo cuerpo aunque presten distintos servicios, sean todos considerados de igual manera y tengan opción a las mismas ventajas, debiendo por consiguiente la direccion general del cuerpo auxiliar para la adquisicion de los caballos a los destinados a la guardia rural en igual forma que lo viene practicando para los de la civil.

2.º Quedan facultados para imponer, con la aprobacion de V. E., las multas pecuniarias que establece el artículo 41 del reglamento dentro de los límites siguientes: los comandantes la de 3 escudos (30 rs) los capitanes la de un escudo 500 milésimas (15 rs), los subalternos la de un escudo (10 reales), los sargentos la de 600 milésimas (6 rs.) y los cabos la de 400 milésimas (4 rs.).

Con las cantidades que se recauden por este motivo se formarán en cada provincia un fondo, con objeto de socorrer a las viudas e inútiles de los mismos y a las necesidades urgentes que ocurran siempre que sean en beneficio general de los individuos.

3.º Será de cuenta de las diputaciones abonar en los parques el deterioro del armamento, y por lo tanto a ellas corresponde arbitrar los medios que estime mas oportunos para aten-

der a este gasto; en la inteligencia que no puede imponer con este fin descuento alguno a los individuos de la clase de tropa sino con aprobacion de V. E. y en el caso de que los desperfectos ocasionados no estuviesen justificados por el tiempo ó no hubiesen tenido lugar en actos del servicio.

4.º Para evitar que los cabos y guardias contraigan deudas, que es falta disciplinaria en dicho cuerpo y puedan atender a la reposicion del vestuario y equipo u otras necesidades urgentes de los mismos, queda V. E. autorizado para reunir a cada individuo de las clases espresadas un fondo personal que no exceda de 30 escudos (300 rs.) imponiendo hasta que llegue a remirse un descuento mensual a los casados de un escudo 500 milésimas (15 rs.) y a los solteros 2 escudos (20 rs.)

El orden de colocacion de coches y wagones en los trenes de viajeros y mistos que dispone la real orden de 11 de febrero último, es el siguiente:

Primera. En todo tren, sea cual fuere el número de carruajes de que se componga, se colocarán dos furgones, uno inmediato a la máquina, y otro, sirviendo siempre de freno, a la cola.

Segunda. Si para la conduccion de equipajes y encargos hubiere necesidad de mas de los dos furgones, se colocarán los que excedan de este número a la cabeza, antes del primer coche de viajeros.

Tercera. En los trenes ómnibus se colocarán en el centro los coches de primera clase, y a uno y otro lado, y simétricamente en cuanto sea posible los de segunda clase, y después de estos los de tercera, que quedarán por consiguiente inmediatos a los furgones de cabeza y cola.

Cuarta. En los que se compongan solo de dos clases de carruajes, ocuparán igualmente el centro los coches de clase superior, y a uno y otro lado y simétricamente los de la inferior.

Quinta. Cuando entren a componer el tren solo coches mistos, ocuparán el centro los de primera y segunda clase, y a uno y otro lado, simétricamente, los de segunda y tercera clase.

Si además de los coches mistos entrasen a componer el tren tambien coches de primera clase solamente, estos ocuparan el centro, y a uno y otro lado los mistos de primera y segunda clase, y después los de segunda solamente, si tambien los hubiere.

Sexta. El coche correo se colocará siempre al extremo del tren, antes del furgon de cola.

Sétima. El wagon retrate se colocará tambien a la cola del tren, después del coche correo.

Octava. En los trenes mistos ocuparán los wagones de mercancías la

cabeza del tren, entre el furgon ó furgones de cabeza y el primer coche de viajeros, a menos que en ellos se condujesen materias inflamables, ó que a causa de su olor molestasen a los viajeros, en cuyos casos se colocarán en el lugar inmediato anterior al furgon de cola.

Novena. Si hubiesen de conducirse coches vacíos, se colocarán generalmente a la cola por orden de clases.

Décima. En casos excepcionales podrá sin embargo variarse el orden marcado en las reglas anteriores, pero deberá proceder autorizacion expresa del ingeniero jefe de la division respectiva.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL

## de Correos de Murcia.

Desde el dia quince del corriente mes, la expedicion que sale de esta Administracion para Cartagena a las cuatro y media de la tarde, saldrá a las cinco de la mañana, admitiendo correspondencia hasta aquella hora, y certificados hasta las cuatro de la tarde del dia anterior.

Murcia 14 de marzo de 1868. — El Administrador principal, Francisco de Paula Santoyo.

## LA PAZ DE MURCIA.

## POZOS INSTANTANEOS.

Pocos países habrá en Europa que necesiten mas que el nuestro la aplicacion de los adelantos de la industria para facilitar la irrigacion de nuestros campos. Por esto creemos de gran interés para muchas provincias los siguientes detalles que tomamos de un periódico francés, sobre los experimentos hechos con un nuevo sistema de perforacion de pozos artesianos.

Dice así el periódico aludido:

«Nuevas experiencias se hicieron anteayer a las dos de la tarde en el camino de la revuelta sobre el territorio de la Chlieby.

La cuestion es tan interesante, que atrajo una reunion de 500 personas por lo menos.

Elegido el terreno, se horadó el pozo en treinta y dos minutos.

Al cabo de este rato, la bomba, colocada en el orificio superior, manobró, dando un agua fangosa proveniente de las arenas.

El piston entonces se halló embarazado en sus movimientos y tuvo que desmontarse la bomba para reemplazarla con otra que dió casi en el momento un agua cristalina, de la que bebieron la mayor parte de los concurrentes.

Al mismo tiempo se colocaron varias bambas en pocos minutos sobre tubos sumergidos, y por todas partes llegaba sin esfuerzo el agua clara y abundante.

En unos quince dias se renovarán

estos experimentos en otro punto de Paris, donde se tomarán todas las medidas necesarias para que los concurrentes puedan ver el trabajo preparatorio y el resultado que se obtenga.

Esta invencion es mas útil de lo que parece a primera vista; no solamente sirve para reemplazar los pozos ordinarios con una gran economia de tiempo y de dinero, sino que se puede aplicar a cosas mas estensas.

Para los ejércitos en campaña, por ejemplo es una ayuda muy grande. La expedicion inglesa a la Abisinia se llevó trescientas que funcionaban en el desierto maravillosamente, segun consta en los partes del campo de Zenafé del 17 de febrero, y de Zule, Annesley, Baje del 2 de febrero que reproducian por entero el «Times» del 22 y el «Standart» del 20 de enero último.

El mariscal Mac-Mahon, gobernador de la Argelia, después de haber visto maniobrar los pozos instantáneos, se puso de acuerdo con el ministro de la Guerra para trasportar gratis de Francia a Argel el personal material necesarios para la construccion de pozos en el territorio argelino; estos aparatos serán sin duda de una gran utilidad para la colonia.

Gracias tambien a ellas no se verán en Francia dentro de poco tiempo terrenos incultos, pues cunde ya propagando de este sistema que se puede aplicar casi en todas partes, especialmente para el desarrollo y progreso de la agricultura. ¿No es, en efecto, la solución mas práctica y radical del riego?

Por lo visto se trata de intereses inmensos, y el propietario del invento, conociendo los grandes servicios que puede prestar, llevará sin duda en su explotacion ideas grandes, patrióticas y filántrópicas.

Se presenta un porvenir dichoso para la civilizacion, y pensamos que las próximas experiencias llamarán la atencion de los hombres ilustrados, deseosos de conocer un invento cuyas aplicaciones se pueden estender hasta el infinito.

Leemos en «El Diario Español»:

## «MONUMENTO

## al duque de Tetuan.

Autorizada por real orden de 5 de febrero último la ejecucion de un monumento funerario en la basílica de Nuestra Señora de Atocha a la memoria del duque de Tetuan, la comision encargada de erigirlo, deseando que puedan asociarse a este hecho todos los que aprecian la gloria alcanzada por los que en Africa pelearon por el honor de las armas españolas a las órdenes del general O'Donnell, ha resuelto abrir una suscripcion pública para realizar tan patriótico objeto.

Las cantidades se recaudarán en

casa de los individuos de la comision: señor duque de la Torre, calle del Barquillo, 13; D. Augusto Ullós, Sacramento, 5; marqués de Valderrazo, Hortaleza, 67; D. Constantino Ardanaz, Silva, 32; duque de Gor, Cuesta de Sto. Domingo, 5; D. Manuel Silvela, Alcalá, 25; marqués de Mendigorria, Alcalá, 70; duque de Tamames, Carretas, 12; D. Dionisio Lopez Roberts, Corredora de San Pablo, 17, y en casa de Pizzala, Montero, 33."

Por el correo interior y con la firma de «Un caballero particular» recibimos ayer la carta-revista que publicamos hoy en la seccion de variedades. A darle cabida nos guia el afan de dar amenidad á nuestro diario, pues en vista de las galanas formas de la primera, esperamos que nuestros lectores han de pasar un agradable rato leyendo las sucesivas que nos ofrece el «Caballero particular», á quien desde luego cedemos nuestras columnas. Dos cosas solo sentimos: los elogios inmerecidos que nos tributa, y que no hemos suprimido por no alterar en nada tan bello escrito, y el ignorar el verdadero nombre del que se oculta bajo el seudónimo de «Caballero particular», pues tendríamos especial placer en demostrarle nuestro agradecimiento.

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «Clases pasivas. — Aun no se ha dado la paga de enero á las citadas clases en esta ciudad, y es muy probable que no la reciban en todo lo que queda del presente mes. ¿En qué consiste este retraso, cuando sabemos están satisfechas en todos los demás pueblos de la provincia?»

Nuestro estimado colega «El Faro» da cuenta en las siguientes líneas de no haberse publicado el viernes, falta que habiamos notado:

«Causas ajenas á nuestra voluntad impidieron que ayer llegara el «Faro» á manos de nuestros suscritores.

Procuraremos compensar esta falta.»

Para la construccion de el nuevo monumento que se colocará en la iglesia parroquial de San Nicolás, dice nuestro estimado colega «El Faro» ha encargado su cofradía á nuestro incansable amigo, conocido entre los artistas bajo el seudónimo de «Der Lehrli-g», el cual ha confiado como no podia menos la obra de pintura al aplaudido escultor Sr. San Miguel.

Con razon dice «El Faro» que interpretada aquella por personas tan competentes, abriga la seguridad de admirar trabajo tan digno del objeto á que se dedica, como de los artistas que le han concebido y le ejecutan.

## NOTICIAS.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 13. — El general Faily ha sido nombrado senador. — El Cuerpo legislativo ha sido autorizado para que se intente un procedimiento judicial contra los periódicos «Figaro» y la «Situation» por haber publicado artículos ofensivos al citado Cuerpo. — Ha empezado en el Cuerpo legislativo la discusion del

proyecto de ley sobre reuniones públicas. — La «Época» y el «Derecho» anuncian la próxima publicacion de un folleto que se atribuye á la pluma del emperador, en el que se hace una reseña histórica de la marcha progresiva de la política imperial, y se espone el plan del emperador para llegar á colocar al imperio francés en el goce completo de las libertades.

Viena, 13. — Se ha presentado á los Cámaras un proyecto de ley para la supresion de la prision por deudas.

Paris, 12 por la tarde. — «L'Étendard» anuncia que la semana próxima el emperador Napoleon publicará un manifiesto liberal.

Los tribunales han pedido autorizacion al Cuerpo legislativo para procesar al «Figaro» y á «La Situation» como culpables de ofensas á la Cámara.

Paris, 13. — El general de Faily ha sido nombrado senador.

Viena, 12. — La Cámara ha aprobado la supresion de la ley sobre la usura.

## GACETILLA.

LA CARIDAD. Esta Sociedad está verificando su segunda rifa en beneficio de los pobres de esta poblacion, que hoy mas que nunca necesitan el amparo de los que pueden y deben enjugar las lágrimas de la miseria. Los objetos que han de ser rifados están de manifiesto en el aparador de la casa de la señora viuda é hijos de Servet y los billetes se hallan de venta en casa de D. Joaquín Báguena. El sorteo tendrá lugar el dia 19 del próximo abril en el salon de descanso del Teatro de los Infantes.

## VARIEDADES.

### REVISTA DE MURCIA.

Mi querido amigo Almizan: hace algun tiempo que veo en su apreciable periódico cierta animacion, indicio seguro de vida y prosperidad, que me ha decidido á tomar una determinacion que bullia en mi mente y que si V. acepta pienso cumplir con toda fidelidad.

Soy suscriptor de LA PAZ desde su fundacion y ni un solo dia he dejado de pasar la vista por su periódico, y al hacerlo, admirar el tesoro de constancia que en V. se encierra, virtud rarísima por cierto en este privilegiado suelo, y en este clima, y bajo este cielo donde todo convida á la molicie y al descanso.

Yo he visto á LA PAZ crecer y disminuir de tamaño; tomar distintas formas, salir en diferentes dias, adoptar y perder el carácter político, pero seguir y marchar adelante sin detenerla ni abatirla distintos géneros de contrariedades. Cuando una cuestion ha surgido de verdadero interés local ó provincial allí ha estado LA PAZ en su puesto, sabiendo de su habitual abatimiento, sacudiendo su proverbial monotonía, pareciendo como que se remozaba y rejuvenecía, infiltrándose en sus venas sangre nueva, sangre generosa y sangre jóven y colocándose á una altura desde la cual prestaba verdaderos é inapreciables servicios á Murcia y á su provincia. Todos podrán recordar al leer estos

reagiones, las batallonas cuestiones del ferro-carril, del molino de Garfias, de las zanjias de Benisjan y tantas otras en que LA PAZ ha roto lanzas en defensa de sagrados derechos que ha logrado reivindicar.

LA PAZ tiene además otro punto de vista subjetivo que le honra con estremo y que yo deberé decir á pesar de su reconocida modestia. LA PAZ, no ha sido jamás cartel de difamacion y de calumnia, LA PAZ no se ha puesto nunca al servicio de venganzas personales y siempre tras de ella se han transparentado los honrados propósitos de su honradísimo director. Tampoco LA PAZ ha sido, ni es, ni podrá ser nunca, motivo de miedo, ni de especulacion.

Por todo esto amo LA PAZ; todas estas razones me hacen interesarme en su vida y prosperidad y en nombre de la una y de la otra vengo á ofrecerle mi débil cooperacion.

En LA PAZ se escriben buenos artículos doctrinales, se leen otros excelentes de industria y Agricultura, se publican notables revistas de Paris y Madrid, y unos paisanos se ofrecen á dar correspondencias desde este último punto. Falta un vacío que llenar, falta la parte que corresponde á la localidad, falta, la Revista de Murcia.

Es necesario analizar los sucesos y acontecimientos que tienen lugar en la poblacion, unas veces en forma seria y otras en estilo humorístico; es preciso llevar estos sucesos y acontecimientos al periódico, describir los bailes, las reuniones y las tertulias, ocuparse de los paseos y sitios públicos, compendiando las impresiones que en ellos háyamos recibido; todo esto en forma decorosa y digna, sin traspasar jamás el sagrado terreno de la vida privada.

Yo me ofrezco á llenar esta necesidad y á cumplir con este trabajo. Allá van mis señas particulares, mis méritos y títulos como garantía de que cumpliré bien mi cometido.

Yo, señor Director, soy un desocupado, un paseante sin oficio ni beneficio, un vago en toda la estension de la palabra, que no estoy incluido en la ley de los idem por tener un padre que heredó ciertos bienes de otro que lo fué suyo y con los cuales sostenemos, honrada, quieta y pacíficamente nuestros vicios, haciendo mucho mal á nosotros mismos y no poco á nuestros semejantes.

Dicen que no soy tonto, que á seguir una carrera y haber tenido sujecion en mis mocedades quizá fuera hombre de provecho; pero, ¿cómo ha de ser! tengo ya los huesos duros para el trabajo y aunque no los tuviera no sé como habria de componerme, ni quedarme tiempo para nada!

Levantándome á las doce, después de desayunarme perezosamente en la cama, paso á dar mi cotidiano paseo por la Plateria, entro en alguna que otra tienda donde se reúnen otros tan vagos como yo, murmurando y cortando sayos de lo lindo, perjudicando con nuestra presencia los intereses del dueño por auventarle los compradores; hacer visitas en ciertas casas donde comprendo que la urbanidad y las buenas formas son los únicos obstáculos que se oponen á que los dueños de ellas no me plantende palitas en la calle, por comprender que sus hijas poco ó nada adelantan en el concepto público al tratarse diariamente conmigo; volver á casa y estar en ella el tiempo

preciso para comer, si es que no se me ocurre hacerlo en cualquier otra parte y á deshora; tener ya en el Casino, en el Circulo ó en cualquier otro garito, mi partida de tresillo, de gofelo, de mon exilo, ó de lo que me salga de las narices; pasear á la caída de la tarde un rato; volver al Casino á esperar la hora del teatro para elegir después entre el garito ú otros sitios en los que si bien no se espone tanto el dinero, en cambio se compromete mucho mas la salud; entrar en mi casa muchos dias á la hora en que otros se levantan para comenzar sus faenas ordinarias, acostarme en mullido lecho, dormir con toda tranquilidad, y ya me tiene V. como un reloj hasta el dia siguiente que continuo haciendo lo mismo. Mi papá á todo esto sigue perfectamente satisfecho, y la cordialidad que reina entre nosotros nada la altera, aunque fuera difícil que esto sucediera, teniendo en cuenta que solo nos vemos algun que otro dia en la mesa á no ser que la casualidad nos lleve á reunirnos sobre el tapete verde y tengamos recíprocamente que enmendarnos las jugadas.

Con esta vida tan arreglada y tan metódica no sé como ha de quedarme tiempo para nada, mucho mas cuando de vez en cuando se altera esta monotonía con bailes en las sociedades y en las casas particulares, con expediciones de caza y á corridas de toros cuando estas empiezan, y con algun viaje á Madrid para en aquel vasto piélagos completar mi esmerada educacion y de donde siempre vuelvo cuando me siltian por hambre, siendo después religiosamente pagadas mis deudas por mi buen padre.

Los que dicen que no soy tanto, fundándose para asegurarlo en cierto desenfado y desvergüenza que me caracteriza, añaden que tampoco soy malo, y hasta tengo buenos sentimientos.

¿Y tienen razon! Yo á nadie he muerto, yo no he formado en cuadrillas de bandidos para robar; aunque alguna vez me haya asociado con ciertos petardistas para hacer trampas contra mis mas íntimos amigos, pero ya sabemos que todo es licito en el juego; yo á nadie he hecho daño porque daño no puede llamarse á ciertas aventurillas amorosas que la sociedad tolera y hasta celebra, por mas que de ellas venga á resultar la deshonra y la ignominia de una familia; yo voy á misa de doce todos los domingos á la Catedral y acudo sin falta esta cuaresma, venciendo mi natural pereza, á los sermones que predica Barrio, donde al mismo tiempo querecojo las inspiradas frases que salen de los labios del elocuente y jóven arcediano, estudio el efecto que ellas producen en las hermosas beatas que desde muy temprano toman puesto en la anchurosa nave de la iglesia, ya aumentados sus naturales hechizos con cierto estudiado desaliño, que autoriza el traje de mañana; yo respeto á mi padre siguiendo en todo sus hábitos y costumbres y honro la memoria de mi madre, mandándole todos los años hacer en nuestra parroquia un aniversario, al que hace ya algunos que no concurro.

¿Qué mas se me puede exigir? Y he aquí porque comprendo cuanta razon tienen á los que oigo decir todos los dias «este chico tiene buenos sentimientos.»

Creo que este ligero bocelo de mi persona será bastante á recomendar-me á la indulgencia de los lectores de su apreciable periódico, aunque á decir verdad, al retratarne, creo haber retratado una buena parte de la florida juventud murciana, ó mejor dicho, de la juventud española.

Todos los sábados le mandaré una revista, que V. publicará si le parece bien en el número del domingo ó que romperá si no le place, si se ofensa por mi parte, pues no he tenido jamás pretensiones de escritor.

El correo interior será nuestro medio de comunicación y para V. y para el público conservaré el más completo incógnito, por ver si consigo por este medio dantes alguna celebridad, ya que no pueden ni deben tenerle por ningún otro concepto.

Entre tanto se ofrece como S. S.—  
*Un caballero particular*

**MISCELANEA.**

**TEATROS**

En el teatro del Príncipe se están preparando dos comedias en un acto; una de ellas se titula *La cuestión capital*, y la otra es original del señor Garrido.

En el teatro de Novedades se está preparando un nuevo juguete cómico de D. Pelayo del Castillo, que según parece; se titula *Los nervios de mi mujer*.

Uno de los proyectos de ley que será presentado á las Cortes antes de mucho tiempo, y que no dudamos calificar de importante, ocupa en este momento la atención del señor ministro de la Gobernación. Refiérese á la organización de la escena española, y el señor ministro, entre otras bases que tiene proyectadas, se propone para no perjudicar al Tesoro con un auxilio que, sin embargo, es necesario, todos los espectáculos públicos de cualquier género que sean contribuyan con una pequeña cantidad para formar una suma que sirva de subvención á un teatro nacional.

Se ha publicado el primer cuaderno de la nueva edición de la *Historia de la guerra civil y de los partidos*, cuyo anuncio publicamos en la sección correspondiente. Los documentos curiosos con que ha enriquecido su autor el Sr. Pirala, le dan un interés muy especial.

**SECRETOS DE TOCADOR.**

*Pomada de tocador.*—Se hace con bálsamo de la Meca, espuma de ballesta y aceite de almendras dulces. Esta pomada conserva el color fresco, y es conveniente para los que tienen granos en el rostro.

*Agua balsámica para quitar las arrugas de la cara.*—Tómese un buen puñado de cebada y póngase al fuego con suficiente cantidad de agua; luego

que dé un hervor se aparta y se le echa agua nueva; cuando está también haya hervido se pasa por un lienzo fino y se le añaden algunas gotas de bálsamo de la Meca; se agita la botella bien á menudo por diez ó doce horas, hasta que el bálsamo se haya enteramente incorporado con el agua, lo que se conocerá cuando está un poco turbia y blanquizca.

Esta agua es maravillosa para blanquear el rostro y para conservarlo en su juventud y frescura. Con una sola vez á la que se use dándose con ella quita las arrugas y dá á la tez un lustre admirable. Se debe tener cuidado, antes de servirse de esta agua, lavar-se bien la cara con agua muy clara.

Desde hoy nadie podrá dudar de la maravillosas curas logradas por las *Revalenta Árabe Du Barry*. A las mil pruebas de agradecimiento recibidas, tenemos la dicha de poder añadir la del Papa. La «Gaceta del Mediodía» la publica en los siguientes términos: «Roma, 21 de julio de 1866.—La salud de Su Santidad es excelente, sobre todo desde que abstiniéndose de otros remedios, hace uso en sus comidas de la *Revalenta Árabe Du Barry*, con la cual ha tenido resultados sorprendentes. Su Santidad no tiene palabras bastantes para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida»

Las gastritis, gastralgias, tos, con-

sunción, descaecimiento, para los cuales la medicina no ofrece ningún remedio eficaz, se curan completamente con la deliciosa *Revalenta Árabe Du Barry* de Londres.—Núm. 58, 916: De la Señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afección de los nervios completa, mala digestión, constante falta de sueño, y una agitación nerviosa en extremo insuportable.

Du Barry y C.; calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de: 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 37 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La *Revalenta chocolateada Du Barry*, en polvos Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificando los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 reales; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs.; ó sea dos cuartos la taza.

Se vende en Murcia en casa de D. Rafael Almazan y Martín, y en la de todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

**SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.**

**TEMPERATURA.**

	Reaumur	Centigrado
Ayer á las 9 dem.	12,3 s. 0.	15,4 s. 0
— 12 del día.	13,0	16,2
— 6 de la t.	12,4	15,5

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**ADVERTENCIA.**

Aunque en el Calendario para este reino, publicado por el editor-proprietario de LA PAZ, aparece la fiesta de S. José trasladada al día 26 de abril, con el carácter de no festiva, ha dispuesto posteriormente la autoridad eclesiástica, que por este año, y hasta que otra cosa se resuelva, se siga celebrando en su primitivo día 19 del actual, como hasta aquí, con el carácter de festivo con precepto de oír misa y no trabajar. Nótese que no rectificamos un error que háyamos cometido, sino que advertimos una determinación posterior á la redacción é impresión de nuestro Calendario.

*Santos de hoy.*—Dom. III de Cuaresma, s. Raimundo ab. y fr. y s. Loginos m. r. Anima, y mañana s. Ciriaco y san Julian mrs.

*Jubileo.*—Está hoy en la iglesia de religiosas de S. Antonio, donde se celebra el daodenario, y mañana en la de Ntra. Sra. del Rosario.

*Cultos.*—En la iglesia parroquial de Sta. Eulalia virgen y mártir continua la novena al Santísimo Cristo de la Humildad, hoy predicará de Natividad, don Mariano Perez Estéban y mañana de Circuncisión D. Juan Chaumel Jorge. Todos los días á las 10 habrá misa rezada, aplicada por los devotos vivos

y difuntos, y concluida se leerá la novena.

**BOLETIN MERCANTIL**

*Precios del día 14.*

Trigo del país.	de 84	á 91	rs. f.
Id. manchego.	de »	á »	id.
Id. extranjero.	de 69	á 79	id.
Id. andaluz.	de »	á »	id.
Cebada.	de 37	á 47	id.
Maiz.	de 51	á 67	id.

*Cambios del día 14.*

Madrid.	1,4	daño papel.
Barcelona.	1,4	benf. dinero.
Valencia.		par idem.
Alicante.		par papel.
Cartagena.	1,4	daño dinero.
Sevilla.	1,2	daño id.
Málaga.	1,2	daño id.
Cádiz.	1,2	daño id.
Lorca.	1,2	daño id.
Orihuela.	1,2	daño papel.
París.	8 div.	5,18 dinero.
Marsella.	8 div.	5,18 idem.
Londres.	30 div.	49,25 idem.
Idem.	99 div.	5,18 papel.



**Puerto de Cartagena.—Vapores.**

*Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.*—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedraño.

*Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.*—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes pa-

ra Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Bienert, sob. mo.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO DE LOS INFANTES.**

A las 7 y media de la noche.—8.º y última de abou.—El drama en 4 actos, *Redención, ó la dama de las Camelias*, el monólogo, *Mis dos patrias*: en estas dos obras toma parte la eminente actriz CAROLINA CIVILI, dando fin en la comedia en un acto, *Un tigre de bengala*.

Entrada general 3 reales y de paraíso 2.

**PLAZA DE TOROS DE MURCIA.**

*Circo de Madrid.*

Gran compañía ecuestre y acrobática de MR. AUGUSTO REYNAUD Y D. RAFAEL DIAZ, compuesta de 30 artistas de ambos sexos y de 20 caballos amaestrados á la alta escuela y libertad, procedentes de los principales circos é hipódromos de Europa.

De paso por esta ciudad para Valencia, los directores han dispuesto verificar una variada función el domingo 15 del corriente á las 3 y media de la tarde (si el tiempo lo permite), bajo el siguiente programa:

1.º Sinfonía por la banda de música.—2.º Gran batuda americana y desfilio de saltos mortales, por varios artistas, distinguiéndose el clown señor Diaz.—3.º Trabajo ecuestre con saltos de objetos, por la señorita Amalia.—4.º Stella y Nemeurín, pa so á dos, por los hermanos Mlle. Clo-

tilde y Mr. Adolphe Reynaud, sobre dos caballos á la par.—5.º El tonel vivo, intermedio por los clowns.—6.º Sorpresas ecuestres, por la intrépida Mlle. Carolina Reynaud, sobre un caballo saltador.—7.º Trabajo especial y saltos de espaldas por los aros, por el simpático joven Argelino, sobre un caballo á gran carrera.—8.º Gran trabajo ecuestre, por Mr. Augustin Reynaud, sobre un caballo en pelo, concluyendo con la fuga del Centáuro.—9.º Barquero, famoso caballo andaluz, pura raza, amaestrado á la alta escuela, y presentado por su instructor D. Rafael Diaz.—10. Dando fin tan magnífica función con la escena de gran espectáculo, titulada, los espías del Riff, con combates á pié y á caballo.

*Precios.*

Sillas al rededor del circo, 3 reales.—Entrada general, 2 rs.—Para niños y militares sin graduacion habrá medias entradas.

NOTA. Los billetes y demás localidades se espendrán hasta la una de la tarde del día de la función, en la imprenta de Francisco Bernabeu, plaza del Correo Viejo, y de dicha hora en adelante, en las intermediaciones de la plaza de Toros.—Las puertas se abrirán á las 2.—La función empezará á las 3 y 1/2.

**ANUNCIOS.**

**CAROLINA CIVILI.**

En el gabinete fotográfico de Mr. Laurent Rouede, plaza de Chacon, núm. 7, se venden retratos de esta eminente actriz.

**SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS**  
logradas sin medicinas, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

**HARINA DE LA SALUD,**

**La Revalenta arábica** DU BARRY que cura radicalmente las  
de Londres malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias,

estreñimientos habituales, almorranas, hemias, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, oprasiones, asma, catarros, tisis (consumción), herpes, erupciones, melancolias, descaecimiento, agotamiento; parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondria.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de cualquier edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 69,000 curaciones.—Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas curas logradas por la *Revalenta arábica Du Barry* de Londres: á las mil pruebas de agradecimiento recibidas, tenemos la dicha de añadir la del Papa. La Gaceta del Mediodía, la publica en los términos siguientes: Roma, 21 de julio de 1866.—La salud de Su Santidad es excelente, sobre todo desde que absteniéndose de otros remedios, hace uso en sus comidas de la *Revalenta arábica Du Barry*, con la cual ha tenido resultados sorprendentes.—Su Santidad no tiene palabras bastantes para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida.—Correspondencia de la Gaceta del Mediodía.

*Certificado núm. 58,614 de la señora marquesa de Bréhan.*

Muy señor mío: por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuación que habia durado siete años.

Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja, sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento.

El ruido del tráfico ordinario yaun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza moral, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud.

La *Revalenta arábica*, bendito sea Dios! me ha hecho revivir: puedo ahora ocuparme en lo la especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, marquesa de Bréhan.

Núm. 52,081. El señor duque de Plu-kou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476. Sainte Romaine des Isles (Sana y Loire): Bendito sea Dios! La *Revalenta arábica* ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, náuseas nocturnas y malas digestiones. J. Comparet, cura.—Núm. 44,816. El señor arzobispo Alex. Stuardo, de 3 años de padecimientos horribles de los nervios, reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,210 El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago que le habia hecho provocar 15 ó 16 veces por dia durante ocho años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49,422. El señor Baldwin de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, consecuencia de excesos de la juventud.—Núm. 53,860. La señorita Gallard, calle de Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarado incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1867 se encuentra gozosa y con una completa salud.

Ella economiza mil veces su precio en otros remedios, y ha operado 69,000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.<sup>as</sup>, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rvn.; 1 libra, 20 rvn.; 2 libras, 37 rvn.; 5 libras, 80 rvn.; 12 libras, 170 rvn.; y de 24 libras, 300 rvn. Se vende TAMBIEN

el chocolate de *Revalenta de Du Barry* en polvo.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asnilando y fortaleciendo los nervios, y las carnes sin causar males de cabeza ni irritación ni los demás inconvenientes que causa la generalidad de los chocolates. En cajas de 12 tazas, 12 rvn.; de 24 tazas, 20 rvn.; de 48 tazas, 37 rvn.; de 288 tazas, 170 rvn.; de 576 tazas 300 rvn., ó sea dos cuartos la taza.

DEPOSITO en Murcia, D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, y en todas las principales droguerías y boticas de las provincias. 52-45

**MAPA DE MURCIA.**

Se vende á 3 rs. en la Comision de Almazan, Zoco, 5.

**ACEITE HOGG**  
DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO  
Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y facil de tomar.—Mencion honorable.—En Paris, farmacia HOGG, rue Castiglione, n.º 2.  
Depósito en las buenas farmacias.

Precios: en Paris 32 y 16 fr.: en Murcia 40 y 24 rs. D. Lucas Serrano, y en las principales farmacias. La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo antes Exposicion Extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

A DOCE CUARTOS LA

**CUESTION UNIVERSAL**

ó sea

libertar una tabla del lazo.

Juguete entretenido al par que de  
paciencia.

Se vende en la Comision de Almazan, Zoco, 5.

**Simiente verde**  
del Japon.

De una casa acreditada, se venden 50 onzas en comision en esta administracion, al infimo precio de 25 rs. onza, por ser el resto que ha quedado de mas de 1,000 onzas que ha vendido en Valencia y esta huerta.

**Simiente**  
de gusanos de seda.

Procedencia del Japon y raza de capullo verde de muy buena calidad al precio de veinte y ocho reales la onza. Se vende los jueves y domingos, en casa de Roca, hermanos, calle de San Antonio, núm. 9, y los demás dias de la semana de 6 á 9 de la noche. 19

**Aviso á los padres.**

Doña Dolores Faisá y Albaladejo, maestra de primera enseñanza superior, ha abierto escuela en la calle del Príncipe Alfonso, núm. 56. Admite niñas y señoritas para su instruccion. 6-6

**Fées de vida.**

Se venden en la comision de Almazan.

**PALMERAS.**

Por tener que edificar en el terreno donde están plantadas, se venden cinco ó seis palmeras de doce años, algunas con fruto ya. Darán razon en la administracion de este periódico. 19

**NORRIZAS.**

Josefa Calucho, de 22 años, casada pero con el marido ausente, primeriza, leche de dos meses. Calle de la Flor, número 15, parroquia de S. Antonio. 8-1

Teresa Vallanueva, de 20 años, casada y su marido en el servicio, primeriza, leche de trece meses. Plaza de San Antonio, núm. 5. 8-1

Isabel Frutos, de 17 años, casada, primeriza, leche de tres meses.—Parroquia de Sta. Catalina, calle de la Heradadura, núm. 8. 8-

**LA SALUD**  
DEL ESPIRITU Y DEL CUERPO  
por la gimnasia.

Estudio sobre los ejercicios del cuerpo desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, sus progresos, sus efectos maravillosos, sus diversas aplicaciones y su combinacion con la hidroterapia.

Obra escrita en frances por Eugenio Paz, y traducida libremente por D. Francisco Martinez Meseguer.

Se vende á 6 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5.

**Sistema métrico.**

TABLAS DE REDUCCION de las pesas y medidas legales de Murcia, á las métricas decimales y viceversa, por D. Bernardino Sanchez Vidal. Se hallan de venta á 4 reales en casa del autor, calle de Montije, 21, y en la imprenta de este periódico.

Director y editor responsable,  
DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

**JARABE**  
DE  
**LABELONYE**

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises que han reconocido su constante eficacia, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones, y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, resaca y bronquitis, tos convulsiva, espútos de sangre, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LAFITTE-LABELONYE Y C.<sup>as</sup>, rue Bourbon-Villeneuve 10.  
Precios en España: JARABE 28 rs. frasco, 16 rs. medio frasco. GRAGEAS 20 rs. caja, 13 rs. media caja.—Depositario Murcia Sr. GARRA.—La agencia franco-española, calle del Sordo, 31, Madrid, sirve los pedidos.

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de Paris.

**GRAGEAS**  
DE  
**GELIS Y CONTÉ**

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores pálidos, pérdidas blancas, debilidades de temperamento; y para facilitar la menstruacion sobre todo á las jovernes.